

 El futuro es de todos Agencia de Renovación del Territorio	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: FM-ECI-08
	EVALUACIÓN Y CONTROL INDEPENDIENTE	Versión: 01
	Grupo Interno de Trabajo de Control Interno	Fecha de publicación: 22/07/2019

N° DE INFORME	5.27.1
TIPO DE INFORME	SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL
PROCESO	EVALUACION INDEPENDIENTE
RESPONSABLES	DEPENDENCIAS AUDITADAS
EQUIPO AUDITOR	
Nancy del Socorro Gómez Miguel Angel Saavedra Marisol Gutierrez Hernandez	
1. OBJETIVO GENERAL	
Realizar seguimiento a la ejecución y avance del Plan de Mejoramiento Institucional, producto de las auditorías realizadas a los procesos y a las Coordinaciones Regionales de la ART en la vigencia 2018.	
2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
➤ Verificar los soportes del cumplimiento de las actividades establecidas por los responsables, en el Plan de Mejoramiento en el formato FM-ECI-03 y el Registro y Seguimiento de Acciones Correctivas y Preventivas formato FM-ECI-01. ➤ Determinar el estado de las actividades formuladas en el Plan de Mejoramiento para cumplir con las acciones de mejora establecidas por los responsables de Procesos y Áreas Auditadas	
3. ALCANCE	
El seguimiento se realiza con corte a 30 de junio de 2019 y abarca la revisión de las acciones de mejora y actividades establecidas para cada uno de los hallazgos determinados por los auditores del GIT de Control Interno en las auditorías realizadas en la vigencia 2018, a los Procesos de la ART y Coordinaciones regionales.	
4. CRITERIOS (NORMATIVIDAD)	
• Ley 87 de 1993. Art. 3 literal e) <i>La Unidad de Control Interno, o quien haga sus veces, es la encargada de evaluar en forma independiente el Sistema de Control Interno de la entidad y proponer al representante legal del respectivo organismo las recomendaciones para mejorarlo.</i> • Ley 87 de 1993. Art. 12 literal e) <i>Velar por el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la organización y recomendar los ajustes necesarios; literal k)</i> <i>Verificar que se implanten las medidas respectivas recomendadas;</i> • Guía Rol de las Unidades de Control Interno. DAFP. Numeral 2.5 Seguimiento. <i>“Las Unidades de Control Interno deben realizar seguimiento, entre otros, a: Los planes de mejoramiento definidos por la entidad, en respuesta a los resultados de las auditorías internas y a la Evaluación Independiente al Sistema de Control Interno. Este seguimiento permite determinar que las acciones definidas por la entidad, hayan sido pertinentes y se hayan implementado de manera efectiva”.</i> • Manual Operativo Sistema de Gestión MIPG. DAFP. Numeral 4.2.1. Seguimiento y evaluación del desempeño institucional <i>“Documentar los resultados de los ejercicios de seguimiento y evaluación. La documentación de los resultados permite a la entidad: – Contar con la información básica para mejorar o reorientar su gestión, – Implementar estrategias que permitan fortalecer aquellos aspectos de la gestión que presenten debilidades. – Identificar y subsanar las posibles causas de las fallas, dar recomendaciones y priorizar requerimientos a través de planes de mejoramiento”.</i>	

 El futuro es de todos Agencia de Renovación del Territorio	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: FM-ECI-08
	EVALUACIÓN Y CONTROL INDEPENDIENTE	Versión: 01
	Grupo Interno de Trabajo de Control Interno	Fecha de publicación: 22/07/2019

- **Guía de Auditoría para Entidades Públicas DAFP. Numeral 2.4 Fase 4. Comunicación de Resultados Gráfico 6. Elementos de la Comunicación de Resultados. Planes de Mejoramiento por Procesos.** Contiene las actividades que se implementarán con el fin de subsanar las oportunidades de mejora identificadas durante la auditoría. Este plan deberá ser elaborado por los responsables del proceso y estará sujeto a seguimiento por parte del auditor interno. • El auditor Interno, debe establecer un proceso de seguimiento para verificar que las acciones previstas en los planes de mejoramiento hayan sido implementadas y dar cierre cuando se hayan cumplido, analizando si las acciones fueron o no efectivas para superar los hallazgos.

5. PERSONAL ENTREVISTADO

Líderes de Procesos

6. METODOLOGÍA

Se realizaron mesas de trabajo con los líderes de procesos en las cuales se efectuó el seguimiento y se solicitaron los soportes o evidencias de las actividades adelantadas con corte a junio 30 de 2019, para determinar avances y/o cumplimiento de las mismas según las fechas establecidas en el Plan de Mejoramiento.

Para el seguimiento de los Planes de Mejoramiento de las Coordinaciones Regionales, vía correo electrónico se solicitaron y remitieron los productos correspondientes a las actividades establecidas en sus planes.

7. DESARROLLO

Producto de las auditorías internas realizadas a los procesos del Mapa de Procesos de la ART y a las Coordinaciones Regionales, se compiló el Plan de Mejoramiento Institucional; Por temas se clasificaron los hallazgos y observaciones de la siguiente manera:

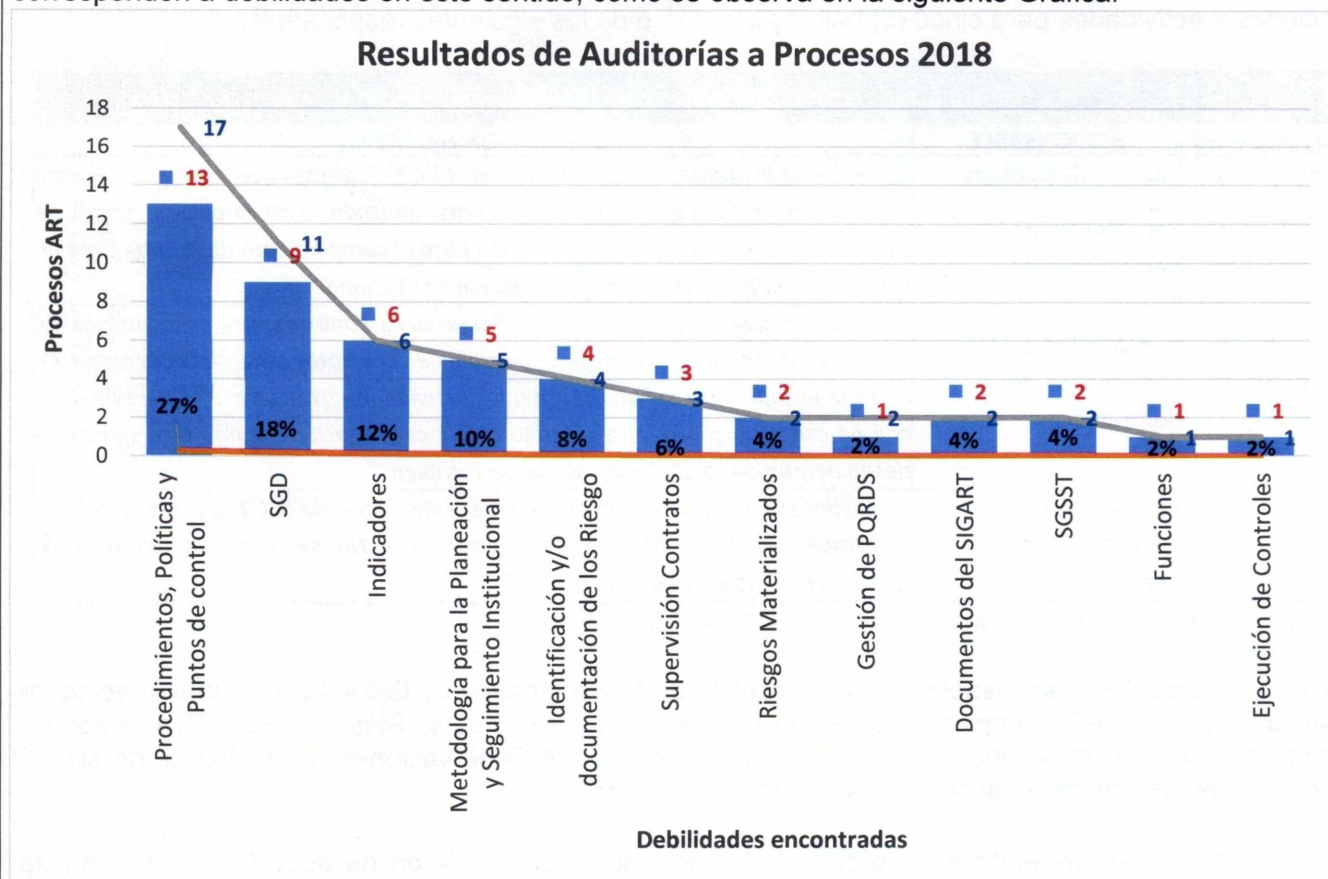
1. Consolidado Auditorías a Procesos SIGART 2018		
Debilidades encontradas	Procesos en los que se evidencio	Oportunidades de Mejora (H/O)
Procedimientos, Políticas y Puntos de control	13	17
SGD	9	11
Indicadores	6	6
Metodología para la Planeación y Seguimiento Institucional	5	5
Identificación y/o documentación de los Riesgo	4	4
Supervisión Contratos	3	3
Riesgos Materializados	2	2
Gestión de PQRDS	1	2
Documentos del SIGART	2	2
SGSST	2	2
Funciones	1	1
Ejecución de Controles	1	1

Fuente: Cuadro N.13. Informe de Gestión GITCI 2018

En total, se determinaron 56 Oportunidades de Mejora (OM) clasificadas en Observación o Hallazgo en las auditorías a los procesos. Por ejemplo, para el caso de los hallazgos relacionados con debilidades en ejecución de Procedimientos, cumplimiento de políticas institucionales o puntos de control, esta

 El futuro es de todos Agencia de Renovación del Territorio	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: FM-ECI-08
	EVALUACIÓN Y CONTROL INDEPENDIENTE	Versión: 01
	Grupo Interno de Trabajo de Control Interno	Fecha de publicación: 22/07/2019

situación se evidenció en los 13 procesos evaluados quedando 17 OM, es decir que el 27% de las OM corresponden a debilidades en este sentido, como se observa en la siguiente Gráfica:



Para el caso de las Regionales quedaron cuarenta y un (41) Oportunidades de Mejora (entre hallazgos y observaciones) clasificadas así:

2. Consolidado Auditorías a Regionales 2018		
Debilidades encontradas	Regionales en las que se evidenció	# Oportunidades de Mejora generadas
Inclusión de actividades de la Regional en SIGART	8	8
Inventarios	8	8
Organización de Archivos Físicos	7	8
SGSST	5	6
Función de Supervisión de Contratos	4	4
Ausencia de indicadores para medición de metas	4	4
Plan de Capacitación	2	2
Uso de Gestor Documental ORFEO	2	2
Previsión de Riesgos	1	1

Fuente: Archivo Consolidado Auditorías 2018. GIT Control Interno

 El futuro es de todos Agencia de Renovación del Territorio	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: FM-ECI-08
	EVALUACIÓN Y CONTROL INDEPENDIENTE	Versión: 01
	Grupo Interno de Trabajo de Control Interno	Fecha de publicación: 22/07/2019

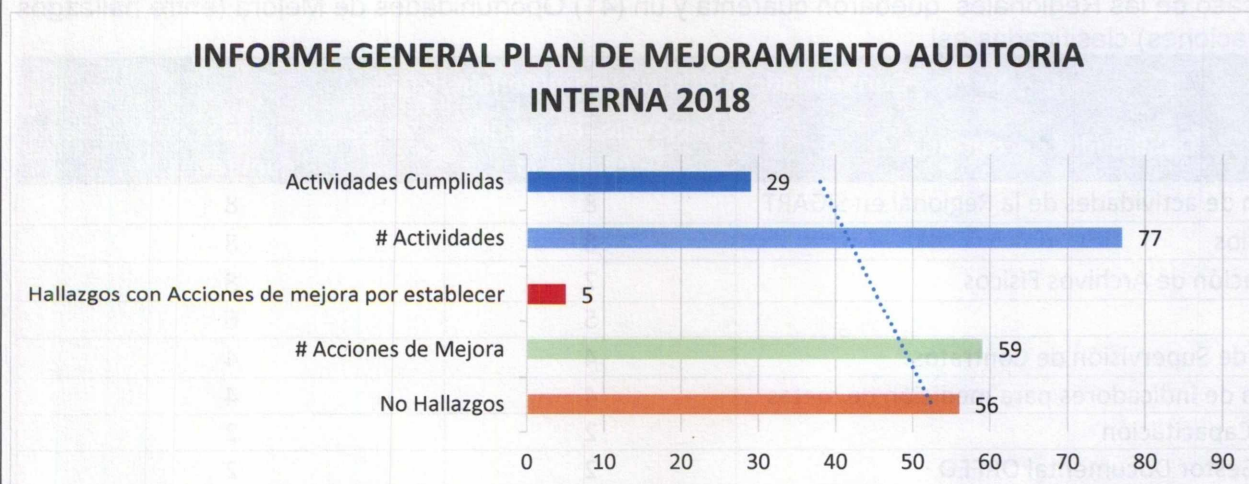
De lo anterior, se tienen establecidas 59 acciones de mejora con 77 actividades documentadas frente a los hallazgos de auditorías a procesos y a Regionales, y se encuentran pendientes de documentar, acciones y actividades para cinco (5) hallazgos a cargo de los siguientes responsables:

Hallazgos con Acciones de mejora por establecer		
ID HALLAZGO	RESPONSABLE	DESCRIPCION HALLAZGO
RSC-H2-18	Reg. Sur de Córdoba	"...Debilidad institucional relacionada con el SIGART, puesto que la Regional no está inmersa en actividades de procedimientos, indicadores de procesos, mapa de riesgos y no cuenta con planes de acción para el cumplimiento de los objetivos en los tiempos determinados en la planeación institucional"
RMT-H4-18	Reg. Montes de María	
RCT-H4-18	Reg. Catatumbo	
RAP-H5-18	Reg. Alto Patía – Subdirección de Contratación	"Se observa que se pusieron como obligaciones contractuales en contratos de prestación de servicios las mismas que traían en contratos anteriores por lo que en informe el supervisor señala frente a las actividades "No cumple" ... se evidencia que no existe un control que permita reconocer situaciones como esta siendo un riesgo determinar actividades que no se cumplen..."
RAP-H6-18	Reg. Alto Patía – Subdirección de Contratación	"Debilidades en la asignación de supervisor del Convenio SC007-17..Incumpliendo lo establecido en el Manual de Contratación. No se observan informes de supervisión en la plataforma SECOP..."

Fuente: Archivo Consolidado Plan de Mejoramiento 2018. GIT Control Interno

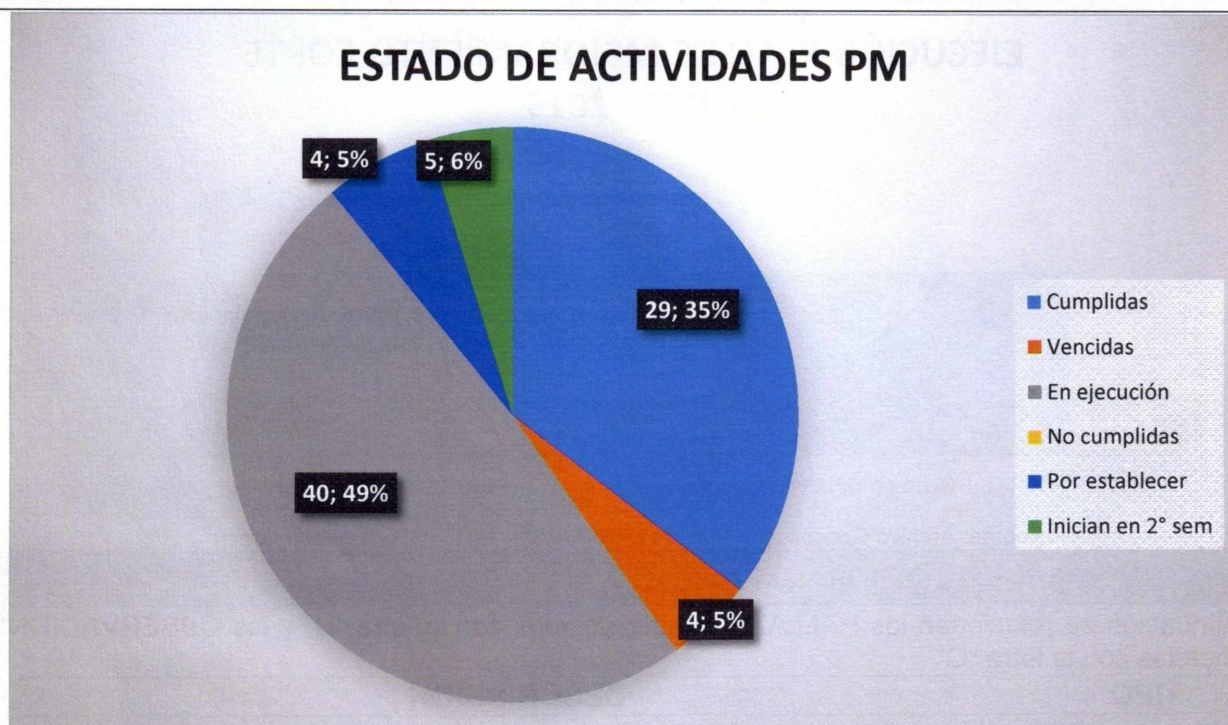
Adicionalmente, los responsables de los procesos de Direccionamiento Estratégico, Estructuración de Iniciativas para la ART, Implementación de Programas y Proyectos y, Seguimiento y Evaluación de Programas y Proyectos, documentaron acciones frente a las Observaciones de Auditoría; de las 17 acciones de mejora, se alcanzó un avance del 62% de ejecución.

A continuación, se presenta el resultado de la verificación de ejecución de actividades del Plan de Mejoramiento consolidado:



Fuente: Archivo Consolidado Plan de Mejoramiento 2018. GIT Control Interno

 El futuro es de todos Agencia de Renovación del Territorio	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: FM-ECI-08
	EVALUACIÓN Y CONTROL INDEPENDIENTE	Versión: 01
	Grupo Interno de Trabajo de Control Interno	Fecha de publicación: 22/07/2019



Fuente: Archivo Consolidado Plan de Mejoramiento 2018. GIT Control Interno

EJECUCIÓN DE ACCIONES POR PROCESO				
Proceso	# Hallazgos	# Acciones	# Actividades	% Ejecución
Estructuración de Iniciativas	2	2	3	75%
Gestión Administrativa	3	3	3	73%
Gestión Financiera	3	3	6	34%
Implementación Programas y Proyectos	4	4	7	75%
Planeación Participativa	2	2	2	35%
Talento Humano	5	5	13	74%
Servicio al Ciudadano	4	5	7	85%
Regional Alto Patía	6	4*	9	36%
Regional Cuenca Caguan	3	3	6	84%
Regional Catatumbo	4	3*	3	45%
Regional Macarena Guaviare	5	7	7	43%
Regional Montes de María	4	3*	3	61%
Regional Pacífico y Frontera Nariñense	7	7	7	46%
Regional Sur de Córdoba	4	5	6	64%

Fuente: Archivo Consolidado Plan de Mejoramiento 2018. GIT Control Interno

*Con acciones pendientes de documentar

 El futuro es de todos Agencia de Renovación del Territorio	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: FM-ECI-08
	EVALUACIÓN Y CONTROL INDEPENDIENTE	Versión: 01
	Grupo Interno de Trabajo de Control Interno	Fecha de publicación: 22/07/2019



Fuente: Archivo Consolidado Plan de Mejoramiento 2018. GIT Control Interno

8. OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO

A continuación se relacionan los HALLAZGOS identificados con la letra "H" y las OBSERVACIONES identificadas con la letra "O"

Nº	TIPO	DESCRIPCIÓN

9. RECOMENDACIONES

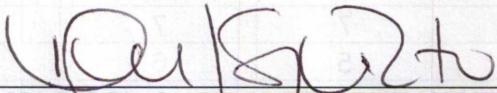
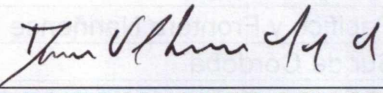
Se considera necesario que los procesos que lideran los temas relacionados con los hallazgos pendientes de la formulación de acciones de mejora, brinden el apoyo correspondiente a las Coordinaciones Regionales para subsanarlos, toda vez que hacen parte de la mejora del Sistema Integrado de Gestión de la ART.

Se sugiere que en el ejercicio y práctica de los principios de autocontrol y autoevaluación, cada responsable de Proceso o dependencia que este inmerso en el desarrollo de una acción de mejora, realice seguimiento a la ejecución del Plan de manera previa a la siguiente evaluación programada por el GIT de Control Interno.

10. CONCLUSIONES

Se verificaron los soportes de cumplimiento de las actividades establecidas por los responsables, en el Plan de Mejoramiento y en formatos FM-ECI-01- Registro y Seguimiento de Acciones Correctivas y Preventivas con lo cual se determinó el estado de las mismas, encontrando un avance del 55% en la ejecución del Plan de Mejoramiento en el cual el 38% de las actividades se encuentran cumplidas, el 52% en ejecución, el 5% vencidas, 5% inician en el segundo semestre y cinco (5) hallazgos pendientes de formulación de acciones de mejora.

11. FIRMAS RESPONSABLES

Auditor:	Vo. Bo
	
NOMBRE: MARISOL GUTIERREZ HERNANDEZ	NOMBRE: DAIRO VLADIMIR COY CRUZ
CARGO: Contratista GIT Control Interno	CARGO: Coordinador GIT de Control Interno
FECHA DE INFORME:	22/07/2019